

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CUISINESTANDARD COMPAÑIA LIMITADA
CELEBRADA EN QUITO EL 5 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, la señora Mercedes Matilde Erazo Endara en calidad de Secretaria, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del Balance General 2016.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

1. Se resuelve por unanimidad aprobar el Balance General del 2016.

Habiéndose tratado y resuelto la totalidad del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía, y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.



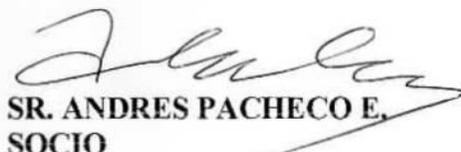
**SR. ROBERTO PACHECO A.
PRESIDENTE**



**SRA. MERCEDES ERAZO E.
SECRETARIA**



**SR. ROBERTO PACHECO A.
SOCIO**



**SR. ANDRES PACHECO E.
SOCIO**



**SR. RODRIGO PACHECO E.
SOCIO**